

# Acta Asamblea General Ordinaria

En Llerena, cuando son las 20:05 del jueves 16 de diciembre de 2025, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Senderismo Tomillo y Orégano de Llerena, en segunda convocatoria por no haber quórum en la primera, en el **Salón Juan Simeón Vidarte** del Complejo Cultural La Merced de esta localidad, informando la Sra. presidenta que se grabará registro sonoro de la reunión para su posterior transcripción al Libro de Actas.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Presidenta relativo a las actividades de la temporada próxima a finalizar.
3. Información del Tesorero sobre el estado actual de cuentas y aprobación de las mismas, si procede.
4. Información del presupuesto para el próximo ejercicio 2026 y aprobación del mismo, si procede.
5. Presentación para su aprobación, si procede, del borrador del calendario de Rutas para el próximo año 2026.
6. Ruta del Rey Jayón. Problemática para este año. Postura de la asociación.
7. Propuesta presentada por la socia M<sup>a</sup> Dolores González Muñoz: Modificación de la cuota de inscripción de 100 € a 40 € y el pago de los no socios los fines de semana de 20 € a 50 €. Se adjunta propuesta.
8. Propuesta de Ángel Boceta sobre socios que por circunstancias han modificado su residencia y pueden asistir a muy pocas rutas. Se adjunta propuesta.
9. Ruegos y preguntas.

**Punto 1º:** Leída el acta de la sesión anterior, no hay ninguna objeción y queda aprobada por unanimidad de los 21 asistentes.

**Punto 2º:** La presidenta presenta el informe anual altas de socios: Altas de socios: 7 (4 adultos y 3 niños) y bajas: 77, N<sup>o</sup> actual de socios: 262. Media de Asistencia a rutas desde enero sin contar los fines de semana: 28, Ruta de mayor asistencia: Cerro del Hierro: 65 y Salvaleón: 50. Es asombrosa la disminución de asistentes durante el otoño.

Asistencia fines de semana: Cazorla (89 socios + 6 no socios). Sierra de Gata: 88 asistentes (entre ellos 2 no socios).

Autobuses programados durante el año 2025: 17 en total, uno sólo de ida a Guadalcanal regalado por Juan García. Se han suprimido dos por motivos meteorológicos (Aracena y Almadén de la Plata). Se sustituyó el de Garciaz, al no ser factible la ruta por cuestiones de cortes de caminos, la ruta de Alanís – Isla Margarita – Cazalla. Por tanto, han salido un total de 16 autobuses.

Destacamos que todavía no se ha recibido la subvención del Ayuntamiento y que después de seis meses han devuelto la fianza de la Caseta que solicitamos para la copa fin de temporada. No se produjo ninguna objeción.

**Punto 3º:** Javi Molina da a conocer el estado actual de las cuentas, apoyándose en documentos escritos repartidos previamente, remitidos a los socios por email y publicados en los grupos cerrados de WhatsApp y Facebook.

### Estado de Cuentas 2025

#### INGRESOS EN EL AÑO 2025

Ingresos por cuotas de socios	6.856,00 €
Pago subvención del ayuntamiento	000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.856,00 €</b>

#### Cobros atrasados de 2024

Autobuses de un día más rutas con coste de inscripción	3.257,00 €
Ingresos por autobús no socios	30,00 €
Copa fin de temporada 2025	205,00 €

**Total** **3.492,00 €**

**Gastos año 2025**

Pagos autobuses rutas del domingo y sábados	6.440,00 €
Cuotas asociación para rutas (Maguilla y Berlanga)	575,00 €
Gastos banco	195,00 €
Internet, pago dominio	155,55 €
Cuota club FEXME y Seguro responsabilidad civil	135,00 €
Seguro Responsabilidad Civil Directiva	100,00 €
Copa fin de temporada	774,82 €
Trofeo fin de temporada	150,00 €
Seguro Caseta Municipal	60,79 €
Botiquín	30,00 €
Trofeos fin de temporada	120,00 €
Copa Gala del Deporte	39,10 €
Gastos ruta del rey Jayón (pan, vino, casera, refrescos, chucherías niño)	180,00 €
Gastos gestoría para solucionar problema con Hacienda	120,00 €
Ramo flores Fernando Fuentes	60,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.985,26 €</b>

**Balance fines de semana del 2025**

Cazorla	1.393,77 €
Sierra de Gata	565,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.958,77 €</b>

**Balance temporada 2025**

Ingresos cuotas más inscripciones	6.856,00 €
Cobros atrasados de 2024 y otros	3.492,00 €
Balance fines de semana	1.958,77 €
<b>Gastos</b>	<b>-8.985,26 €</b>
<b>Resultado</b>	<b>3.321,51 €</b>

**Saldo Bancario a fecha de 15 - 12 - 2025** **8.596,18 €**

El Tesorero repasa cada uno de los capítulos del estado de cuenta. Aclara algunas preguntas sobre los gastos como los ocasionados por la copa de la gala del deporte o la organización de la ruta del Rey Jayón. Hubo socios que expresaron su disconformidad con hacer estos gastos innecesarios porque quien los debe asumir es el Ayuntamiento. Seguidamente se procede a su votación y que da aprobado por unanimidad.

**Punto 4º:** Javi da a conocer el presupuesto para el año próximo, apoyándose en documentos escritos repartidos previamente, remitidos a los socios por email y publicados en los grupos cerrados de WhatsApp y Facebook. Añade que es difícil su cumplimiento exacto por las circunstancias que se van presentando a lo largo del año.

**PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026**

**Ingresos en el año 2026**

Ingresos por cuotas	6.244,00 €
Subvención del ayuntamiento	0,00 €
Total Ingresos	6.244,00 €
Cobros atrasados del 2025 a realizar en 2026	
Autobuses, rutas con inscripción y cena fin de temporada y demásías Sierra de Gata	2.600,00 €

Autobuses no socios del 2026 (estimación)	30,00 €
<b>Total</b>	<b>2.630,00 €</b>

### **Gastos estimados para el año 2026**

Pagos autobuses rutas los domingos	7.000,00 €
Pagos por inscripciones en rutas	600,00 €
Comida de enero de la asociación	1.500,00 €
Copa fin de temporada	1.000,00 €
Gastos bancarios	190,00 €
Internet, pago dominio	200,00 €
Gastos ruta rey Jayon	100,00 €
Trofeo fin de temporada	120,00 €
Cuota club FEXME y seguro responsabilidad civil	138,00 €
Seguro responsabilidad civil Directiva	107,00 €
Seguro para celebración eventos	130,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.983,00 €</b>

Balance fin de semana	1.000,00 €
-----------------------	------------

### **BALANCE ESTIMADO PARA 2026**

Ingresos	<b>6.244,00 €</b>
Cobros atrasados	<b>2.630,00 €</b>
Balance Fines de semanas completos	1.000,00 €
Gastos	<b>-10.983,00 €</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.109,00 €</b>

El Tesorero comenta cada uno de los puntos del presupuesto. No hay ninguna objeción y la asamblea aprueba el **presupuesto para el próximo año 2026** por unanimidad.

**Punto 5º:** La Presidenta pasa a presentar el Borrador de Calendario de rutas 2026 previamente enviado a todos los socios por los medios habituales, email, WhatsApp y Facebook y web de ASTOLL. Se comentan algunas cuestiones sobre horarios, cambios de rutas y sin nada más que añadir se procedió a aprobar el calendario sin ninguna objeción.

**Punto 6º:** Tras unas explicaciones previas donde se comentaron cuestiones sucedidas en la última ruta del Rey Jayón (problemas del cartel, información con vídeos, ninguneo del ayuntamiento a ASTOLL, ...) se pasó a debatir sobre qué hacer el año 2026. En primer lugar, quedó claro que nosotros la haremos, otra cuestión es que se realice con la organización por parte de los ayuntamientos implicados más nuestra colaboración. Se discutió sobre las funciones de ASTOLL en la ruta y se concluyó que nuestra función sólo se debería ceñir a un papel técnico de señalar la ruta, (que debería estar perfectamente señalizada desde su comienzo al final por parte de ayuntamientos, Junta o Diputación, pero no lo está), guiar a los participantes, establecer la cabeza y la cola, orientar, acompañar, pero de ninguna de las maneras tenemos que responsabilizarnos de controles de personas, de dar los bocadillos y las bebidas. No nos negamos incluso a echar una mano si hubiera mucho problema a la hora de atender a los asistentes. También consideramos muy necesario establecer una hora de cierre de la ruta porque al final hay gente que se eterniza y llega muy tarde. Se trasladará a los ayuntamientos esta decisión en la reunión previa a la organización de la ruta.

**Punto 7º:** Loli Muñoz explica su propuesta previamente remitida a todos los socios. Se hace constar la misma literalmente. *En base a que la asociación se sustenta en las personas que disfrutan con nuestras rutas y que necesitamos de nuevos socios que sigan "alimentando" las salidas de los autobuses cada semana, propongo que se baje la cuota de inscripción de 100 € a 40 €. De esta forma entrarán gente que avivará el club.*

*Asimismo, propongo que los precios para los no socios que quieran acompañarnos sigan siendo de 15 € las salidas de buses y de 50 € más sobre el precio establecido para los socios en fines de semana. Ej. Si el socio paga 90 € el no socio sería 140 €. Si el socio paga 110 € el no socio sería 160 €. Las subidas de cuotas deben recaer sobre los no socios, no sobre los que quieran entrar en el club o los que ya estamos en él. Juan Sevilla se opone a la propuesta argumentando que el año pasado pensábamos éramos muchos y este año ya vamos a dar marcha atrás, y no cree que abaratando la inscripción se vayan a animar más gente a venir. A andar van los que van, cuando pueden y quieren. También cree que se produce un agravio comparativo con los socios que se han apuntado este año pagando 100 €, lo cual no se refleja en la propuesta a votar. Hay quien opina que no es serio devolver parte del dinero de la inscripción, pero está claro que eso no está expresado en la propuesta de Loli por tanto no se puede votar algo nuevo que no viene en el orden del día. Después de varias discusiones se cree conveniente que en el punto de ruegos y preguntas se haga constar que se lleve la propuesta de compensar con 60 € a los socios de este año (serían sólo cuatro) por agravio comparativo. Se pasa a la votación de la propuesta de Loli tal y como está. Votos a favor, 13, en contra, 6, y 2 abstenciones. Queda aprobada la propuesta de Loli.*

**Punto 8º:** El secretario da lectura a la propuesta remitida por Ángel Boceta y que ya se había enviado a los socios y que textualmente se hace recoge en la presente acta:

*Debido a nuestra situación particular, que pudiera coincidir con alguna otra persona, habiendo trasladado nuestra residencia habitual lejos de la Campiña y, muy a nuestro pesar, asistiendo esporádicamente a tan solo alguna de las rutas, teniendo en cuenta la simpatía y cariño que las personas que forman Astoll siempre nos han mostrado, así como las vivencias y satisfacciones experimentadas durante más de 25 años, y con el propósito de seguir perteneciendo a nuestra Asociación*

### **SOLICITAMOS**

*La creación de la figura de “Amigo/a de Astoll” con las siguientes características:*

- *Reducción de un 50% en la cuota anual.*
- *La misma vinculación en cuanto a derechos y deberes con la Asociación que el resto de*

*asociados/as, incluyendo el derecho a voz y voto en asambleas.*

- *En las actividades donde haya que aportar fondos (rutas organizadas, salidas con bus, fines de semana...), tendríamos el mismo régimen económico que las personas no socias, pero la misma prioridad que los/as socios/as, manteniendo igualmente la antigüedad.*

*A la espera de que esta propuesta obtenga el beneplácito de la Asamblea y sintiendo enormemente no poder asistir a la misma os enviamos un fuerte abrazo.*

Se pone de manifiesto que para aprobar esta propuesta sería necesario realizar una modificación de estatutos, porque en los actualmente vigentes no existe ninguna clasificación de socios. El secretario señala que sí hay clubs deportivos o asociaciones que establecen diferentes tipologías de socios. No obstante, se estima en consideración efectuar la votación con el resultado de ningún voto a favor, ninguna abstención y 21 votos negativos.

**Punto 9º:** La presidenta se hace eco de la sugerencia de algunas socias que reclaman más rutas en autobús, pero se les contesta que eso es algo que se discute en la Comisión del Calendario. Argumentan que hay socios que vienen de lejos y al menos pueden descansar en el trayecto del autobús hasta su destino.

Se propone para la próxima asamblea se incluya un punto en el orden del día en el que se estime en consideración la compensación de 60 € a los cuatro socios que han abonado 100 € este año.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas y 45 minutos.

El Secretario

La Presidenta

Fdo: José Ángel Maya Sánchez

Fdo: Mari Toni Chacón Valencia